



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE
CULIACÁN, SIN

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA

CONVOCATORIA: IO-825006999-N5-2015

CONTRATO: (AYTO-LOPSRM-15-CI/FID-01)

SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL DÍA 27 DE ABRIL 2015**, SE ACUDIÓ AL SITIO DE LOS TRABAJOS, DONDE NOS REUNIMOS CON LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS: **BURGUEÑO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.**, **CONSTRUCCIONES ADRESED S.A. DE C.V.**, **CONSTRUCTORA CHOCOSA S.A. DE C.V.** Y **NOVLEZ CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.**, ASÍ COMO LOS C.C. **ING. HÉCTOR B. LAFARGA FRANCO** E **ING. MARIA MARLENE MARTINEZ SANCHEZ** EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN CORRESPONDIENTE AL CONCURSO **AYTO-LOPSRM-15-CI/FID-01**, PARA LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA DE USOS MULTIPLES, UBICADA EN EL QUEMADITO, SINDICATURA DE COSTA RICA, MUNICIPIO DE CULIACAN, SINALOA**, EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y AL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS CON LA FINALIDAD QUE CONOZCAN LAS CONDICIONES AMBIENTALES, ASÍ COMO LAS CARACTERÍSTICAS REFERENTES AL GRADO DE DIFICULTAD DE LOS TRABAJOS A DESARROLLAR Y SUS IMPLICACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA VISITA SIENDO LAS **11:00 HORAS DEL DÍA 27 DE ABRIL 2015**, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS AHÍ REUNIDOS EN DICHO ACTO, Y ENTREGÁNDOSELES COPIA A LOS MISMOS.

EMPRESA CONSTRUCTORA

FIRMA

BURGUEÑO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIONES ADRESED S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA CHOCOSA S.A. DE C.V.

NOVLEZ CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

FIRMA

ING. HÉCTOR B. LAFARGA FRANCO

ING. MARIA MARLENE MARTINEZ SANCHEZ